

**ACTA DE LA DECIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN IIIPE.**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 12-doce horas del día 15-quince de diciembre del 2021-dos mil veintiuno, en las instalaciones del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, en el domicilio ubicado en la calle Nicolás Bravo sin número, Col. Centro, Monterrey Nuevo León, se inició la Decimoctava Sesión Ordinaria de la Junta Directiva, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo Octavo de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, donde asistieron los siguientes integrantes:

1. Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la Honorable Junta Directiva.
2. Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la Junta Directiva;
3. Lic. Carlos Alberto Serna Gámez, Secretario Técnico de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Nuevo León en Suplencia del Dr. Javier Luis Navarro Velasco, Secretario General de Gobierno del Estado de Nuevo León;
4. Ing. Hernán Gabriel Aguiñaga Álvarez, Encargado de la Dirección de Atención a Municipios y Organismos Paraestatales de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, en suplencia del Mtro. Carlos Alberto Garza Ibarra Secretario de Finanzas y Tesorero General del Estado de Nuevo León;
5. Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León;
6. Lic. Norma Patricia Sánchez Regalado, Subsecretaria de Educación Básica de la Secretaría de Educación del Estado de Nuevo León;
7. Mtra. Maricela Margarita Hernández Rodríguez, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Nuevo León;
8. Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de COPARMEX Nuevo León;
9. Biólogo José Ángel Salazar Guajardo, Director del Centro de Evaluación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, como Representante de Institución Pública;
10. Dr. Francisco Javier Cantú Ortiz, director de Investigación y Especialista en Educación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large 'X' mark, a signature resembling 'S', a signature resembling 'R', and other illegible marks.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center of the page, enclosed in a blue oval.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.

11. C.P. Joaquín M. Maass Mena, Comisario del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León; misma que se lleva a cabo conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración del *quórum* legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida por parte de la C. Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León, Dra. Sofía Leticia Morales Garza.
4. Presentación de la C. Rectora del Instituto, Dra. Lorena Gurrola Pérez, por parte de la C. Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva.
5. Presentación de los Integrantes de la Junta Directiva del Instituto.
6. Mensaje por parte de la Dra. Lorena Gurrola Pérez, Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León.
7. Presentación y aprobación en su caso, del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2022.
8. Asuntos Generales.

#### PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LISTA DE PRESENTES Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

Da la bienvenida la Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la Junta Directiva, lo anterior de conformidad al Artículo 8° de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, agradece la asistencia de todos los presentes, acto seguido procede a solicitarle a la Dra. Lorena Gurrola Pérez Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León y Secretaria de la Junta Directiva, certificar la asistencia e informar en voz alta a los presentes; la Dra. Gurrola señala que se cuenta con el *quórum* requerido para comenzar la sesión, de acuerdo en lo establecido en el Artículo 9° de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, acto seguido, la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, hizo la declaración del *quórum* correspondiente, manifestando la validez de los acuerdos que se tomen durante la sesión.

#### SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Posteriormente, la Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la Junta Directiva, procede a dar lectura detallada al orden del

día y se solicita a los integrantes de la Junta Directiva votar para su aprobación, acto seguido se realiza el siguiente acuerdo.

**Acuerdo I:** La Dra. Sofía Leticia Morales Garza, Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva, pone a consideración de los presentes el orden del día, el cual es aprobado en este acto por unanimidad.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - BIENVENIDA.**

La Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León y Presidenta de la Junta Directiva, saluda y da la bienvenida a los integrantes de la Junta Directiva del Instituto y a la Rectora Dra. Lorena Gurrola Pérez por el comienzo de su gestión al frente del IIIEPE.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN DE LA C. RECTORA LORENA GURROLA PÉREZ POR PARTE DE LA C. SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL IIIEPE.**

La Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva, procede a presentar a la Dra. Lorena Gurrola Pérez como la Rectora del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, dando lectura a su semblanza y deseándole mucho éxito por el comienzo de su gestión al frente del IIIEPE.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO.**

La Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva le solicita a la Dra. Lorena Gurrola Pérez Rectora del IIIEPE y Secretaria de la Junta Directiva, proceda a presentar a cada uno de los miembros titulares y en suplencia, que conforman la Honorable Junta Directiva del Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, IIIEPE, dando lectura la Dra. Lorena Gurrola Pérez a las semblanzas de cada uno de sus integrantes.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - MENSAJE DE LA DRA. LORENA GURROLA PÉREZ RECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

La Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva le cede el uso de la palabra a la Dra. Lorena Gurrola Pérez Rectora y Secretaria de la Junta Directiva para enviar su mensaje en el que se expresa del IIIEPE, como un lugar único con proyectos muy especiales que los hacen referirse a él como el único en el país o los primeros en Centroamérica, una de sus 3 principales labores es darlo a conocer, promoverlo, posicionarlo, lo que implica la incorporación y uso de las plataformas digitales,

así también es importante difundir el extraordinario trabajo de las direcciones de Formación e Investigación que nos acompañan en esta junta, con el fin de ser un referente para los maestros y generar herramientas útiles para la solución de problemas y retos que enfrenta la educación. El IIIEPE buscará, crear una política democrática institucional, abierto a la transparencia, y convertirlo en un semillero de pensamiento para la formación y la investigación, con el objetivo de promover propuestas educativas, ampliar la red de aliados estratégicos y principalmente estrechar lazos con el entorno internacional. Otro de los retos a seguir es estructurar un programa de trabajo anual con el brillante capital humano, mismo que nos permita incrementar nuestros ingresos propios, con la finalidad de impulsar nuevas tecnológicas para hacer frente a la dinámica de la sociedad actual. Asimismo, señaló que la pandemia ha representado para la educación un atraso drástico de los niveles de aprendizaje, sin embargo, se debe continuar cuidando a la comunidad y acompañarlas en el retorno y recuperación de nuestros espacios poniendo a la ciencia como apoyo fundamental, mencionó que el trabajo estará hombro con hombro con los maestros, estudiantes, padres de familia, administrativos, académicos e investigadores haciendo frente a los efectos negativos que dejó el COVID-19, agradeciendo al Gobernador, su confianza, pero comentando que excede su compromiso por estar a la altura de ésta encomienda, finalmente toma el atrevimiento de mencionar que el Instituto, buscara mejorar las prácticas educativas mediante su caracterización y evaluación en el desarrollo de los agentes en ellas implicados y la generación de recursos y herramientas que las enriquezcan. por ello aseguró que su trabajo no los va a defraudar y cree que son capaces de dejar una huella, respecto a su trabajo manifestó que estará caracterizado por ponerse al servicio y hacer una labor en equipo, por la entrega y absoluta integridad, terminando este mensaje con un respetable "Quantum" hacía la Presidenta de la Junta Directiva.

Agrediendo su mensaje la Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva, abre el foro para los comentarios y reflexiones; toma la palabra el Lic. Gilberto Martínez Muñoz, Director de Atracción de Talento de la COPARMEX-NL da su agradecimiento y le extiende una felicitación a la Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación que ha colaborado desde antes de tomar posesión de su cargo como Secretaria de Educación del Estado de Nuevo León, con el sector empresarial y la iniciativa privada y a la Dra. Lorena Gurrola Pérez por su nombramiento como Rectora del IIIEPE. La Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación agradece también puntualmente por su apoyo para capacitar a 1094 figuras educativas de educación inicial y de preescolar no solamente dependiendo de la SEP sino de distintas instancias como Capullos, la Secretaría de Inclusión y Equidad va en conjunto con el Tec. de Monterrey y Fundación FEMSA, agradece lo anterior, comenta si hay algún otro comentario, el Dr. Francisco Javier Cantú Ortiz Especialista en Educación del ITESM manifiesta: me permito felicitarlas y mis mejores deseos por esta nueva encomienda y por continuar desarrollando las líneas de Investigación de esta labor tan noble que es la educación y puede contar con el apoyo que les podamos dar para que este plan de trabajo se lleve a cabo. Enseguida toma la palabra el C.P. Joaquín M. Maass Mena Comisario del IIIEPE, quien manifestó que encontrar una Institución que se caracterice por tener todo en regla y con los objetivos y propósitos con los que cuenta es fundamental para la educación

y en beneficio de los maestros y se suma a las felicitaciones, mencionando que el IIIEPE continuará siendo líder.

La Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva se dirigió a los presentes y les preguntó si alguien más desearía comentar algo, al no haber nadie más continuó con el orden del día.

### **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL 2022.**

La Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva le solicitó a la Rectora Dra. Lorena Gurrola Pérez Rectora del IIIEPE proceder a informar el siguiente punto del orden del día.

Con fundamento en el artículo 14 fracción II de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, la Dra. Lorena Gurrola Pérez expuso lo siguiente: séptimo punto del orden del día.- presentación y aprobación en su caso, del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del 2022, comentó que se permitió, previamente, enviarles esta presentación para que tuvieran la oportunidad de revisar los números, comentó que tenían la información en su correo y también se ponía en disponibilidad para responder cualquier duda que haya sobre este tema.

El proyecto de presupuesto de ingresos y egresos del 2022 contempló una aportación estatal para el presente ejercicio de \$11,445,817.00, comentó que se proyecta para responder a las necesidades que se podrían generar o rebasar los ingresos propios de \$8,749,722.00, hay un remanente de \$1,700,000.00 y el total de ingresos que estaría compuesto para el siguiente año es de \$21,895,539.00 correspondiente a la cifra que se maneja en el total de egresos desglosado, en la parte inferior de esta tabla encontrarán el desglose de este mismo presupuesto de egresos correspondiente con honorarios profesionales de \$14,600,379.00, capacitación y proyectos por \$4,799,000.00 y gastos de operación \$84,000.00 que están desglosados en las diapositivas siguientes;

CONCEPTO	PRESUPUESTO PROYECTADO
<b>PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	
Aportación estatal	11,445,817
Ingresos propios (Proyección)	8,749,722
Recursos propios (Remanente)	1,700,000
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>21,895,539</b>
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS</b>	
Honorarios profesionales	14,600,379
Capacitación y proyectos	4,799,000
Gastos de operación	2,412,160
Inversión en activos fijos	84,000
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>21,895,539</b>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top, a smaller one below it, and several initials and marks at the bottom right.



- a) El Techo es el área que necesita urgentemente de servicios de resanado, filtración en muros e impermeabilización, que está dañando aulas significativas del edificio, esta zona tiene una extensión de 1,420 m<sup>2</sup>, y toda el área administrativa y de mantenimiento participó en la designación del monto específico para trabajar esos daños.
- b) Daños a los techos de nuestras aulas por las filtraciones, sufrieron daño salones cuyos plafones tuvieron una destrucción completa, perdida en algunos casos y en otros solo manchas. Esto sería parte importante de este primer ejercicio de los \$500,000.00, que están asignados dentro de la partida de este presupuesto.
- c) El Piso se encuentra dañado y roto, también presenta daños en varios lugares en salones; en el comedor la loza está desnivelada, y eso puede producir que se quiebre, provocando un riesgo para el personal, ya que eso puede lastimar o cortar o provocar accidentes.
- d) La pintura también es un aspecto visible a su llegada particularmente en las jardineras.
- e) Para del equipo de enfriamiento *Shiller* esta descompuesto por lo que se requiere de un mantenimiento, asimismo, realizar una evaluación para determinar si los daños requieren subsanarse o si es necesario la sustitución de ese equipo.
- f) Hay unas grietas que se perciben en la azotea o planta alta del edificio lo que provoca una una filtración en los muros, afectando los plafones de nuestros salones. El hecho de solucionarlo pronto es que estos espacios son muy solicitados por distintas dependencias para realizar aquí reuniones de trabajo y ya hemos visto la necesidad de para no ponerlos en riesgo invitarlos a participar en el lobby o en otros espacios en lo que se soluciona la loza levantada.
- g) Los sanitarios del comedor necesitan de equipo para que puedan volver a ser funcionales.

Derivado de los puntos anteriores, se comentó que hubo una reducción en la nómina, y que se están mejorando los precios con los proveedores, ya que el presupuesto es completamente apegado a lo que se ha manejado en los últimos años, por otra parte, se observa un ligero incremento cerca del millón, esto es porque se proyecta dar más cursos y se requieren más facilitadores y se está contemplando dar ese pago y ese ligero incremento, pero fuera de ello la nómina del IIIEPE, ni los servicios, ni ninguna otra área se ha incrementado y eso sería todo Presidenta, la exposición de este punto.

La Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva le solicitó a los presentes realizar algún comentario sobre el tema del presupuesto, tomó el uso de la palabra la Mtra. María del Rosario Nolasco Fonseca, Subsecretaria de Educación Media Superior y Superior, quien celebró que no se percibiera una reducción en instituciones educativas de niveles media superior y superior, comentando que es una buena oportunidad y que se puede aprovechar; así mismo comentó que en su opinión previo a esta Junta Directiva debió realizarse una revocación de poderes, la Rectora del IIIEPE respondió a este cuestionamiento, sobre que la asesoría jurídica que recibe el Instituto

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature and the number 7.]*

analizó este punto determinando que no era necesario un protocolo de Revocación en la Junta.

Posteriormente la Dra. Sofía Leticia Morales Garza manifestó que también es importante que la Institución no tuviera números rojos y en ese sentido, preguntó el Dr. Francisco Javier Cantú Ortiz, Director de Investigación y Especialista en Educación del ITESM, que si se consideró o no alguna forma legal-fiscal para los donativos deducibles de impuesto que van por empresas, instituciones que año con año tiene un remanente y de ese remanente hay colegios e instituciones educativas que se benefician de este esquema y pudieran incrementarse los ingresos de este instituto y la otra pregunta es la reducción de la nómina, si lo anterior implicó despidos e indemnizaciones, derivado de las preguntas realizadas, solicitó el uso de la palabra la Dra. Lorena Gurrola Pérez Rectora y explicó que el IIIEPE tiene al 100% personas contratadas por honorarios, eso es algo que el área jurídica está valorando porque existe la observación interna que pudiera estar incurriendo en un asunto que no se tenga responsabilidad con los empleados, comentó que para ella es fundamental los primeros meses, el plan anual de trabajo, que tiene metas muy ambiciosas y como atinadamente ha sugerido la Secretaria de Educación es que esta área pueda fortalecer los ingresos propios para poder implementar un plan de acción, en ese sentido, es decir en este momento no tendría fundamento para hacer una promesa en ese aspecto, pero se cree que los primeros meses, viendo el cumplimiento de metas de mejora continua y de indicadores, se dará un indicio si la proyección permitiría empezar a trabajar ese año con este tema, de nueva cuenta que ese mismo orden de ideas y toda esta nueva política implique ciertos cambios en estructura, pero siempre anteponiendo los intereses del bien común, por lo que solo se presentaron 2 bajas.

El Dr. Francisco Javier Cantú Ortiz Director de Investigación y Especialista en Educación preguntó que si dentro del plan de trabajo se incluye el tema de la basificación del personal del IIIEPE, a lo que respondió la Dra. Lorena Gurrola Pérez Rectora del IIIEPE, lo que ella estaría proponiendo es que se necesitaría hacer un diagnóstico, un estudio y una valoración a partir de la aprobación que esta Junta pueda conceder del plan de trabajo, organigrama y reglamento, primero necesitaría su autorización antes de comprometerse a revisar algo en ese sentido, cumpliéndose estos aspectos, si la Junta Directiva autoriza a hacer esos cambios planteándoles las metas y los ingresos con esta estrategia, cambiar la forma en que está estructurada laboralmente el instituto, y también comentó que se ampliará la red de actores y de lazos para buscar el apoyo de donativos deducibles de impuestos, lo está valorando para incluirlo dentro del plan de trabajo. Finalmente, continuó ahora con el uso de la palabra la Dra. Sofía Leticia Morales Garza, comentó que en sí nadie más tenía comentarios al respecto, sometió a votación el presupuesto.

**Acuerdo II:** Finalmente, no habiendo más comentarios al respecto, con fundamento en el artículo 10 fracción IV de la Ley que Crea el Instituto de Investigación, Innovación y Estudios de Posgrado para la Educación del Estado de Nuevo León, la Titular de la Secretaría de Educación y Presidenta de este Órgano de Gobierno, solicitó la aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y egresos para el ejercicio 2022, quienes en acto seguido lo aprobaron por unanimidad.

## OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - ASUNTOS GENERALES

La Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación y Presidenta de la Junta Directiva invitó a los integrantes de la Junta Directiva a hacer uso de la palabra, y ella misma manifestó que le gustaría hacer el uso de la palabra en dos aspectos, uno que cuenta el IIIEPE con el apoyo de la Secretaría de Educación para proyectos de formación y la otra es que se pueda fortalecer en el marco los objetivos de desarrollo sostenible, los acuerdos con los organismos internacionales con la UNESCO y con la OCD, con la OEA con el objetivo de captar esos proyectos y llevarlos a cabo desde el IIIEPE en vinculación con la Secretaría de Educación para servir al sistema educativo del Estado. La presidenta de la Junta Directiva, Dra. Sofía Leticia Morales Garza Secretaria de Educación, preguntó a los presentes si alguien quería tomar el uso de la voz para agregar algún comentario en asuntos generales, manifestando los asistentes que no existía algún comentario para agregar, procediendo con el orden del día, la Presidenta de la junta directiva, manifestó que:

Siendo las 13:06-trece horas con seis minutos del día 15-quince de diciembre del 2021- dos mil veintiuno se declaró clausurada esta primera sesión de la Junta Directiva agradeciendo por su asistencia, firmándola para constancia todos los que en ella participaron.

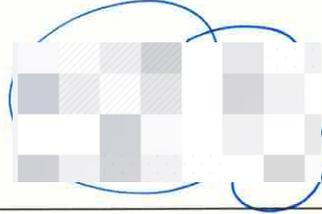
**INTEGRANTES:**

**NOMBRE**

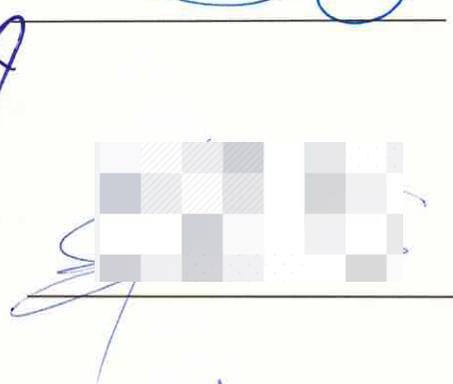
**FIRMA**

**POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**DRA. SOFÍA LETICIA MORALES GARZA**  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PRESIDENTA DE LA JUNTA DIRECTIVA.



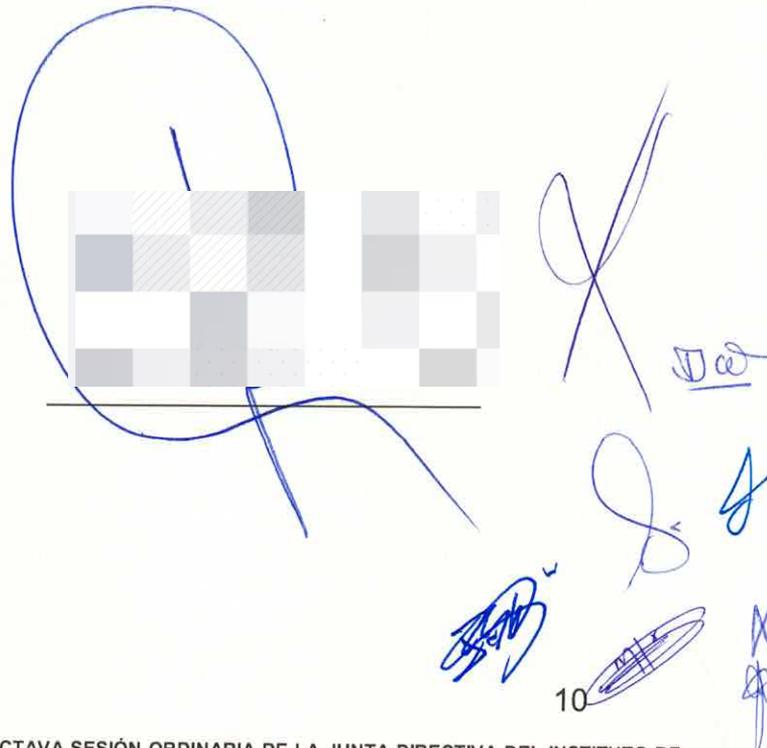
**DRA. LORENA GURROLA PÉREZ**  
RECTORA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA.



**LIC. CARLOS ALBERTO SERNA GÁMEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO EN re DEL DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



**ING. HERNÁN GABRIEL AGUIÑAGA ÁLVAREZ**  
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PARAESTATALES DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN SUPLENCIA DEL MTRO. CARLOS ALBERTO GARZA IBARRA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



**MTRA. MARÍA DEL ROSARIO NOLASCO FONSECA**  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



**LIC. NORMA PATRICIA SÁNCHEZ REGALADO**  
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN BÁSICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.



**POR PARTE DEL GOBIERNO FEDERAL**

**MTRA. MARICELA MARGARITA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ**  
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE EDUCATIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

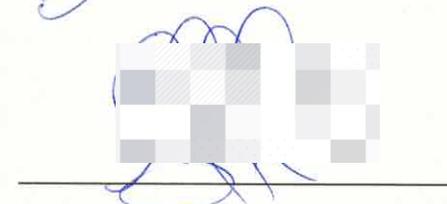


**POR PARTE DE LA SOCIEDAD**

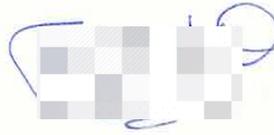
**LIC. GILBERTO MARTÍNEZ MUÑOZ**  
DIRECTOR DE ATRACCIÓN DE TALENTO DE COPARMEX NUEVO LEÓN.



**BIÓLOGO JOSÉ ÁNGEL SALAZAR GUAJARDO**  
DIRECTOR DEL CENTRO DE EVALUACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, COMO REPRESENTANTE DE INSTITUCIÓN PÚBLICA.



**DR. FRANCISCO JAVIER CANTÚ ORTIZ**  
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN DEL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE  
ESTUDIOS SUPERIORES DE  
MONTERREY.



**C.P. JOAQUÍN M. MAASS MENA**  
COMISARIO DEL INSTITUTO DE  
INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y  
ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO  
LEÓN.

